

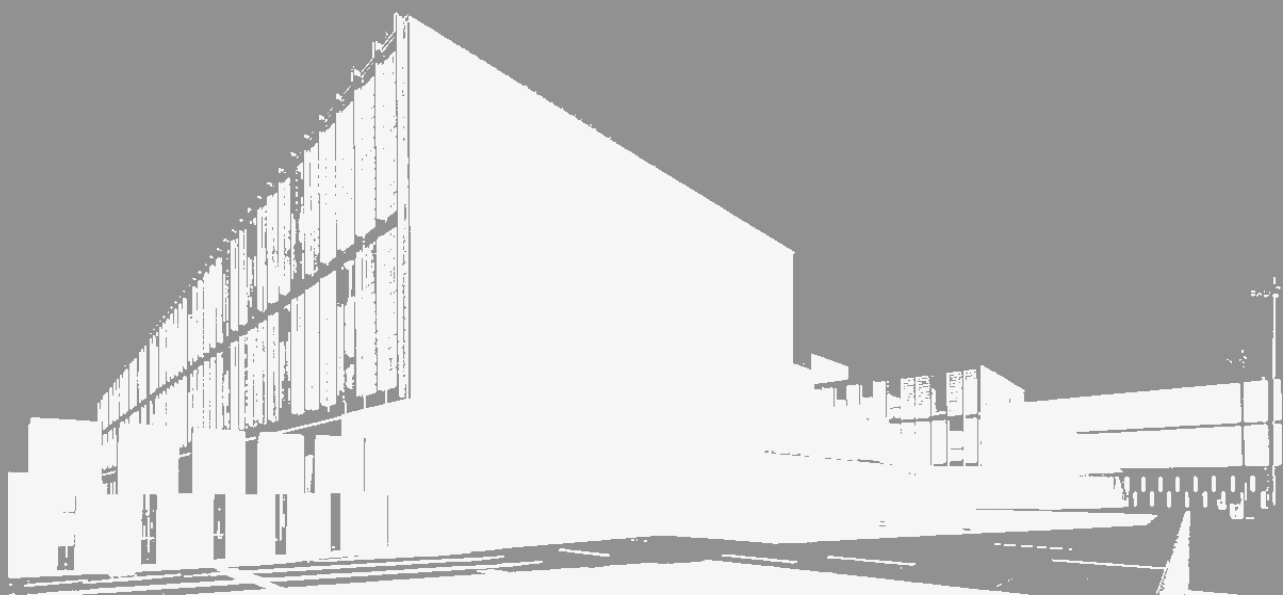
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

NUEVAS TECNOLOGÍAS
APLICADAS A LA MÚSICA

CURSO 2017-2018

Profesora de la especialidad:

ARJONA GONZÁLEZ, Ana Luz



INTRODUCCIÓN

Las necesidades musicales de nuestra sociedad han cambiado rápidamente en las últimas décadas, y el ejercicio profesional de la música está sufriendo una transformación radical. El uso de nuevas herramientas en la producción y presentación de la música, como, por ejemplo, ordenadores y otros medios electrónicos, exige unos conocimientos que hasta la actualidad no estaban incluidos en la formación tradicional.

Por otra parte, el desarrollo en los últimos años de sistemas de control informático y de elementos periféricos, el avance de programas destinados a utilidades musicales, así como el rápido aumento de la accesibilidad a estos medios, hacen que sea aconsejable incluir en la formación musical algunos aspectos básicos, que faciliten a los alumnos el manejo de numerosos de procesos de creación, análisis e investigación.

En cualquier caso, la aplicación de las Nuevas Tecnologías en el campo de la música no debe interpretarse como un fin en sí mismo, sino como un medio para potenciar el desarrollo integral del músico futuro en toda su amplitud. El planteamiento de esta asignatura es poner a disposición del alumnado las posibilidades que ofrecen las Nuevas Tecnologías en relación con la música, tanto para la reflexión y análisis del contenido, como para la práctica, acercándole al manejo de programas informáticos que pueden serle de utilidad en su aprendizaje, y facilitándole las herramientas necesarias para obtener el máximo provecho de las posibilidades educativas que ofrece la realidad actual¹.

¹ BON, no 100 de 2008, pág. 9316

OBJETIVOS

Las enseñanzas de nuevas tecnologías aplicadas a la música de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Adquirir una visión global de la informática actual.
- Conocer las distintas herramientas que la tecnología pone a disposición del músico.
- Comprender las diferencias entre MIDI y Audio.
- Crear y editar partituras con un programa editor de partituras.
- Manejar de forma muy básica un programa editor MIDI y Audio.

CONTENIDOS

- El ordenador: hardware y software, qué son los sistemas operativos, cuáles son los más habituales y sus características, programas de código abierto y otras opciones gratuitas a nuestro alcance.
- Teclados e instrumentos compatibles con el formato MIDI, conexión entre el ordenador y otros periféricos (instrumentos, amplificadores, cableado, mesa de mezclas, etc.), samplers, instrumentos virtuales.
- Edición de partituras: diferentes modos de entrada de notas, paleta de herramientas (pentagrama, armadura, compas, claves, textos, letras, grupos irregulares, signos, ligaduras, repeticiones, matices, etc.).
- MIDI: origen, características básicas, ventanas de información y edición, secuenciación MIDI.
- Audio: audio analógico y digital, formatos de audio, edición básica de audio.

METODOLOGÍA

La metodología que se va a utilizar intentará ser en todo momento práctica y se desarrolla siguiendo el principio didáctico “aprender haciendo”, con el que se pretende que el alumnado desarrolle sus propias capacidades lógicas interactuando con el entorno, ya que los alumnos/as están más interesados en los usos que pueden aplicar, que en el fundamento de los materiales que se utilizan. La actividad formativa consistirá en un continuo proceso teórico-práctico en el que la exposición por parte del profesor a los alumnos de los conceptos fundamentales del tema a tratar, será inmediatamente continuado por la realización de actividades prácticas que permitirán al alumnado elaborar materiales y realizar aplicaciones con las tecnologías disponibles.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

La asignatura de Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Música se imparte durante un curso. Consiste en 30 horas anuales, repartidas en clases semanales de 1 hora.

Primer Trimestre:

- Conocimiento y manejo básico de los materiales disponibles: ordenador, mesa de mezclas, teclado MIDI, amplificador y altavoces.
- Introducción a la edición de partituras con Sibelius.

Segundo Trimestre:

- Edición de partituras, maquetación, y conversión a audio utilizando instrumentos virtuales.

Tercer Trimestre:

- Introducción al audio analógico y digital, formatos de audio, edición básica e integración MIDI-Audio.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Poder explicar los elementos tecnológicos actuales que nos facilitan la creación musical.
- Crear una partitura copiando un modelo propuesto, con un editor de partituras. Con este criterio de evaluación se pretende verificar la adquisición de los conocimientos necesarios por parte del alumno para elaborar y editar partituras, con destreza en el manejo de los principales recursos que ofrece un programa especializado para tal fin.
- Conexionar correctamente un ordenador con los periféricos disponibles para su adecuado funcionamiento MIDI y Audio. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la capacidad del alumno para instalar, conectar e intercomunicar los diferentes aparatos de los que dispone un puesto de informática musical para su correcto funcionamiento.
- Secuenciar una pequeña obra musical con formato MIDI, mezclando con al menos una pista Audio, y grabando el resultado final en un CD. Con este criterio de evaluación se podrá evaluar el adecuado uso de un programa secuenciador de MIDI y Audio, desde los procesos creativos de una obra musical tales como grabación, arreglo, hasta los procedimientos finales para su plasmación en un soporte de disco compacto.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

1. Pruebas trimestrales:

- a. Una prueba práctica de transcripción con el editor de partituras y un cuestionario de preguntas sobre los contenidos teóricos del primer trimestre.
- b. Una prueba práctica de transcripción con el editor de partituras y un cuestionario de preguntas sobre los contenidos teóricos del segundo trimestre.
- c. Realización y presentación de un trabajo relacionado con los contenidos del tercer trimestre.

2. Prueba final para alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua: los alumnos que no hayan asistido a nueve clases o más durante el curso escolar perderán el derecho a la evaluación continua. A principios del mes de junio, una prueba de evaluación para todos los alumnos que hayan perdido el derecho

anterior previa solicitud al Jefe de Estudios. La prueba tendrá una duración máxima de tres horas y consistirá en:

- a. Responder por escrito a un cuestionario de preguntas relacionadas con los contenidos teóricos del curso (no más de 10 preguntas)
- b. Transcribir con el editor una partitura propuesta. Maquetarla adecuadamente, formatear las particellas, y exportarla como PDF.
- c. Importar con Cubase una secuencia MIDI dada. Grabar sobre ella 2 pistas de audio desde micrófono y línea. Añadirle 2 pistas de instrumento. Realizar su edición con aplicación de los efectos propuestos, mezclarla, y exportarla como archivo de audio.

3. Pruebas extraordinarias de junio:

- a. Así mismo, a finales del mes de junio, una prueba de evaluación para todos los alumnos que no hayan superado el curso en las pruebas trimestrales y otra para los alumnos que no hayan superado el examen de pérdida de evaluación continua. En ambos casos el tipo de prueba será el mismo que la prueba final para alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Pruebas trimestrales:

Es requisito imprescindible obtener la calificación mínima de 4 en cada prueba trimestral para no suspender el curso.

NOTA FINAL: El 40% de la nota final del curso corresponderá a la media ponderada de las dos pruebas de los dos primeros trimestres, el 30% de la nota final del curso corresponderá a la nota obtenida en el trabajo de la tercera evaluación, y el 30% restante corresponderá a la valoración de la participación activa y realización de los trabajos propuestos en clase.

2. Prueba final para alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua:

- a. 20% de la prueba
- b. 40% de la prueba
- c. 40% de la prueba

Para superar la prueba es imprescindible obtener la calificación parcial de 4 en cada una de las partes

3. Pruebas extraordinarias de junio: Como en el apartado anterior.

